

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INMOCAROBLE CIA LTDA

Machala, 30 de Marzo del 2016

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INMOCAROBLE CIA LTDA

Machala, 30 de Marzo del 2016

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia de El Guayas, siendo las trece horas del día treinta de marzo del dos mil dieciséis en el local social de la Compañía **INMOCAROBLE CIA LTDA** Situado en la calle Chile 311 y Luque de la Ciudad de Guayaquil sin el requisito de la previa convocatoria y acuerdan celebrar la presente Junta Universal de Accionistas a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los accionistas que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma, Señores Accionistas: señora PARDO ESTRADA CARMEN AULIRIA con 120 acciones de \$1.00, Accionista: señor PONTON HIDALGO VICTOR HUGO con 280 acciones de \$1.00 cada una, los cuales representan el ciento por ciento del total de las acciones, de manera que el capital pagado en numerario asciende a la cantidad de CUATROCIENTOS DOLARES (400.00) Comprobada que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito pagado por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la Junta Extraordinaria, está precedida por el Sr. PONTON HIDALGO VICTOR HUGO - Gerente General y actúa como secretaria la señora PARDO ESTRADA CARMEN AULIRIA, el Gerente General pide que por secretaría se realice un listado de los accionistas presentes, la secretaria señora PARDO ESTRADA CARMEN AULIRIA, elabora la lista de los accionistas asistentes: Señores Accionistas: Accionista: señora PARDO ESTRADA CARMEN AULIRIA, Accionista: señor PONTON HIDALGO VICTOR HUGO, una vez elaborada la lista la misma se reúne con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: **PRIMERO.-INFORME GENERAL. SEGUNDO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. TERCERO.- INFORME DEL COMISARIO:** una vez puesta a consideración el orden del

día es aprobado por unanimidad seguidamente se pasa el primer punto del orden del día **INFORME DEL GERENTE GENERAL.**- Toma la palabra el señor PONTON HIDALGO VICTOR HUGO y manifiesta la situación que se encuentra la empresa dando lectura a su informe respectivo el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción. Se pasa al segundo punto que es, **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.** El Señor Gerente General da lectura en forma resumida los estados financieros de la empresa que puesto a consideración de los accionistas se lo aprobó por unanimidad. Se pasa al tercer punto que es el **INFORME DEL COMISARIO** la Ing. Carmen Maribel Silva Bravo lee su informe que consta de seis puntos en la que hace conocer la forma de revisión y los resultados obtenidos, y una vez puestos a consideración se lo aprobó. No existiendo ningún otro punto que tratar se da un receso para la elaboración del acta respectiva.....

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, terminada la sesión a las 18 horas y treinta minutos, quienes la firman en unidad de acto todos los accionistas presentes, conjuntamente con el Gerente General y el secretario QUE CERTIFICA. f) Sr. PONTON HIDALGO VICTOR HUGO.- **GERENTE.**- f) Sra. PARDO ESTRADA CARMEN AULIRIA.- **SECRETARIA.**


Sr. PONTON HIDALGO VICTOR HUGO
GERENTE GENERAL


Sra. PARDO ESTRADA CARMEN AULIRIA
SECRETARIA DE LA JUNTA

